

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FQM-EXPLORATION (ECUADOR) S. A.**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República 396 y Diego de Almagro, Ed. Forum 300, de esta ciudad de Quito, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía FQM-EXPLORATION (ECUADOR) S.A.: las compañías FIRST QUANTUM MINERALS LTD. y SKYFALL LTD., debidamente representadas por el señor Rafael Paredes Corral. Los accionistas representan el cien por ciento del capital social pagado.

Preside la reunión el señor Santiago Andrade Cadena, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario actúa el señor Xavier Andrade Cadena, en representación de la compañía AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA., la cual es Gerente General de la compañía.

El Presidente consulta a los accionistas si es de su deseo instalarse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2018.**
- 4. Distribución de beneficios sociales.**
- 5. Designación de comisarios de la compañía para el ejercicio 2019.**

Los accionistas presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el orden del día propuesto.

El Presidente dispone iniciar el tratamiento de los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del ejercicio económico 2018**

El Gerente General procede a dar lectura a su Informe de Administración por el ejercicio económico 2018.

El representante de FIRST QUANTUM MINERALS LTD. mociona la aprobación del informe. La junta general por unanimidad aprueba el informe presentado por la administración referente al ejercicio económico 2018.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2018**

El Presidente procede a dar lectura al Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018. Asimismo, este manifiesta que el informe cumple con los requisitos de ley.

El representante de FIRST QUANTUM MINERALS LTD. mociona la aprobación del informe. La junta por unanimidad aprueba el informe de Comisario por el ejercicio económico 2018.

**3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2018**

El Gerente General procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como a sus anexos, realizando una explicación a los accionistas sobre los resultados de la empresa.

Luego de varias deliberaciones, la junta por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas por el ejercicio económico 2018.

**4. Distribución de beneficios sociales**

El Presidente manifiesta que la compañía no ha generado utilidades al encontrarse en etapa de inversión; por el contrario, se ha incurrido en pérdidas dentro del ejercicio económico 2018. Las pérdidas acumuladas alcanzan los US\$ 308.745,03. En consecuencia, comunica a los accionistas que no existen beneficios sociales que distribuir.

La junta por unanimidad aprueba lo mencionado por el Presidente.

**5. Designación de comisarios de la compañía para el ejercicio 2019**

El Gerente General señala que la compañía debe nombrar a un comisario principal y un suplente para el ejercicio 2018.

El representante de FIRST QUANTUM MINERALS LTD. mociona la reelección de la señora Evelyn Parreño como Comisaria de la compañía para el ejercicio 2019.

La junta aprueba tal reelección por unanimidad, y decide nombrar al comisario suplente en una próxima reunión. Por otro lado, delega a la administración para que fije la retribución de la Comisaria principal.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo cuórum, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente dispone que formen parte del expediente de la presente junta: a) copia de los informes que han sido conocidos; b) copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; c) copia certificada de la presente acta; y, d) documentos de representación de los accionistas.

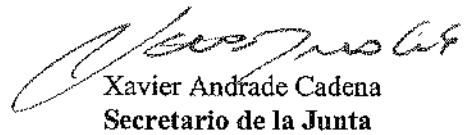
El Presidente clausura la sesión a las 10h30.

Por:   
FIRT QUANTUM MINERALS LTD.  
Accionista

Por:   
SKYFALL LTD.  
Accionista



Santiago Andrade Cadena  
Presidente de la junta



Xavier Andrade Cadena  
Secretario de la Junta